



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Ciudad Nueva. Rosita Coahuila a 30 de Enero de 2023
Oficio 001/2023
Asunto: Dictamen

**Diputado Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno
Del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Presente.-**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en los artículos 132 y 133 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con fundamento en el Artículo 46, Fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y Fracción II, incisos a) y b). Y por ser mi facultad y obligación la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública Municipal, toda vez que he revisado, evaluado y verificado los resultados que muestran las operaciones que se reflejan en el Avance de Gestión Financiero correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza integrado por la información contable siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros, Estado Analítico del Activo así como la información presupuestaria siguiente Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos que le son relativos al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.

El Avance de Gestión Financiera que comprende del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022, fue presentado y autorizado en Sesión de Cabildo Ordinaria No.28 de fecha 30 de Enero de 2023, siendo este aprobado en el sexto punto del orden del día, aprobado por unanimidad.

De la misma forma, las erogaciones y compromisos que son las evidencias que soportan las cifras que se informan en los Estados Financieros que integran el contenido del Avance de Gestión Financiera que comprende del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022 del R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, contiene los requisitos fiscales y administrativos establecidos en las leyes correspondientes.

Así mismo, los ingresos registrados fueron efectivamente cobrados en base al Presupuesto de Ingresos y a la Ley de Ingresos Municipal, las erogaciones ejercidas fueron aplicadas a los programas correspondientes y al Presupuesto de Egresos autorizado para el presente ejercicio fiscal, por lo que con fundamento en la fracción VII del artículo 133 mencionado, se emite el presente Dictamen sobre los Estados Financieros de la Tesorería Municipal a los 30 días del mes de Enero de 2023.

Sin otro particular de momento y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
El Contralor Municipal



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

C.P. Héctor Manuel Rabago Salazar

Contraloría Municipal

c.c.p. Archivo



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107